



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 292-2011-GGR-GR PUNO

PUNO, 10 OCT 2011

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 127-2011-GR PUNO/CEP, sobre aprobación de BASES ADMINISTRATIVAS PARA PROCESO DE SELECCIÓN POR ADP Nº 011-2011-GRP-CEP; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento visto el Presidente del Comité Especial Permanente, remite las bases administrativas para el proceso de selección por Adjudicación Directa Pública Nº 011-2011-GRP/CEP PRIMERA CONVOCATORIA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS, para la obra Fortalecimiento de Capacidades Productivas para Mejorar la Competitividad de la Crianza de Alpacas (primer eslabón) de la Cadena Productiva en la Región Puno; para su aprobación según lo dispuesto en el artículo 35º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR las BASES ADMINISTRATIVAS presentadas para el proceso de selección por **ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA Nº 011-2011-GRP/CEP, ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS**, conforme al detalle consignado en las propias bases administrativas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución al Comité Especial Permanente, juntamente con las bases administrativas aprobadas, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL